



**Ayuntamiento
de Estepona**

ÁREA SOCIOCULTURAL

IX RUTA DE LA TAPA “ESTEPONA VIVE SUS CALLES 2018”

(A celebrar el 9, 10 y 11 de marzo)

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Establecimiento:

Dirección:

Gerente:

Tfno.:

DNI:

E-mail:

Nombre de la Tapa:

Ingredientes principales:

Conozco las bases y acepto mi participación conforme a las mismas.

En Estepona, a de

de 2018

Fdo.:

BASES:

1. Podrán participar los bares y restaurantes ubicados en el Casco Urbano de Estepona que cumplan con los requisitos de inscripción.
2. La tapa será a elección del establecimiento, debiendo aportar su nombre e ingredientes principales, de acuerdo con el reglamento europeo 1169/2011 de información alimentaria.
3. Los participantes ofrecerán dicha tapa + bebida (cerveza, refresco o agua) por 2 € (desde las 21:00 del viernes 9 hasta las 24:00 horas del domingo 11).
4. Los establecimientos participarán en el concurso “La Mejor Tapa”, que será elegida por los clientes.
5. El establecimiento ganador será reconocido con una placa por el Ayuntamiento.
6. Los clientes participarán en el sorteo de diferentes premios cuando reúnan, al menos, 5 sellos de diferentes establecimientos participantes en la Ruta. Cada establecimiento ofrecerá una consumición para dos personas por valor de 30 €, a disfrutar hasta el 31 de diciembre de 2018.
7. El plazo de inscripción finalizará el 16 de febrero de 2018.



Centro Cultural Padre Manuel - C/ San Fernando, nº 2 Estepona 29680

www.estepona.es/cultura e-mail: cultura@estepona.es - Tfno. 952 80 83 85 – Fax. 952 80 07 85